

LIGA GALEGA DE FIGURAS

Tempada 2016 - 2017. Circular 16-31

1. Data e Sedes

La Liga Gallega de Figuras se celebrara en las fechas y sedes establecidas en el calendario de natación sincronizada de la presente temporada.

2. Organización

La jornada de figuras se realizara en las sesiones que hagan falta en función del número de participantes, preferentemente en 1 sesión y en sábado.

El horario de comienzo será en función de la disponibilidad de la piscina del club organizador.

3. Fórmula da competición

Se establecen 4 jornadas en las que cada participante realizara 2 figuras/jornada. Siempre que el número de nadadoras no exceda de 200.

1ª Jornada: Grupo de figuras obligatorio.

2ª, 3ª y 4ª Jornada: un grupo opcional por sorteo entre los que figuran en el reglamento FINA (2013- 2017). El sorteo de los grupos de figuras de todas las jornadas se celebrara en la sede de la FEGAN antes de la disputa de la 1ª jornada.

Las nadadoras de ultimo año de infantil podrán participar también en la categoría JUNIOR, con una inscripción separada y optando a medallas.

4. Clasificación

Existirá una clasificación individual por categoría, obtenida de la puntuación final con la suma de las cuatro jornadas, aplicando los correspondientes coeficientes.

5. Entrega de premios

Se entregaran medallas a las 3 primeros clasificadas de cada categoría en el campeonato gallego de verano.

6. Nota final

Todo lo no dispuesto en esta Normativa se regirá por la **NORMATIVA GENERAL DE NATACION SINCRONIZADA**.

A Coruña, 22 de xullo de 2016

Secretaría Xeral FEGAN